

Intereses provinciales

Ecos de la Diputación

El nuevo Administrador del Asilo. - Una placa de plata a la Marquesa de Urquijo

El sábado se reunió en sesión la Diputación, dando principio a las cinco menos cuarto, presidida por el señor Zuricalday y con asistencia de los diputados señores Aráñaga, Aldama, Migueloa, Castrejana, Echánove, Echave-Sustaeta, Ajuria y Guinea.

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Los asuntos de nueva entrada pasaron a sus respectivas Comisiones.

Gestiones realizadas en Madrid sobre el impuesto de Utilidades.

Se acordó dejar sobre la mesa la Memoria presentada para que de ella se enteren los señores diputados.

Nombramiento de Administrador-Jefe del Asilo provincial de Santa María de las Nieves.

Aspiraban a la plaza los señores: Don Carlos Cuenda.

- » Alejandro Amézqueta.
- » Jesús F. de Castillo.
- » Leonardo G. de Balujera.
- » Bonifacio D. de Tuesta.
- » Bonifacio Salazar.
- » Luis F. de Landa.
- » Francisco J. Bañares.
- » Félix Miñón.
- » Amadeo Bañares.
- » Joaquín Alvero.
- » Isidoro de Larrea.
- » Aniceto Viguri.

Fue nombrado el señor don Carlos Cuenda.

El Inspector del impuesto al vino foráneo propone que en el Ayuntamiento de Vitoria se recaude el impuesto provincial al vino foráneo directamente por la Diputación.

Que se tenga en cuenta lo propuesto por el señor inspector para cuando se haga la reforma del Reglamento.

Doña Rosario López, encargada del portazgo de Horrédicho, solicita se le abone el 5 por 100 de premio de cobranza por el trabajo de extender las guías reglamentarias.

Ordenar el abono del premio de cobranza del año 1920 a los encargados de los portazgos.

Don Ceferino Polo, Regente de la Imprenta provincial, solicita se le eleve su sueldo o una gratificación extraordinaria por trabajos en dicha imprenta.

Conceder una gratificación por los trabajos extraordinarios prestados en la imprenta.

Don Marcos Villalba, practicante de la Cárcel provincial, solicita se le eleve su asignación.

No es posible acceder a la petición.

Don Gregorio Martelo y consortes, vecinos de Villarreal, recurren contra acuerdo de la Comisión Provincial impositiva de multas por rompimiento del vallado del pinar de dicha villa.

Confirmar las multas impuestas, pero haciendo responsable únicamente al Ayuntamiento de Villarreal por haber ordenado la ruptura del cierre.

La Junta administrativa del pueblo de Corro solicita recursos forestales del monte común con destino su producto a obras de construcción de un canal para conducir las aguas de la fuente al centro del pueblo, y que se les autorice para ejecutar aquéllas por administración.

No hubo informe.

Los Alcaldes de Lanciego, Elvillar, Cripán, Viñaspre, Yécora, Barriobusto, Labraza, Moreda y Oyón solicitan se ordene al personal de Carreteras estudie el oportuno proyecto para una carretera de Laguardia a Labraza, pasando por Elvillar, Lanciego, Viñaspre, Yécora y Barriobusto.

Que pase a estudio de la Comisión de Montes y Caminos.

Los Alcaldes y vecinos de varios Ayuntamientos de la Montaña solicitan se redacte un plan de carreteras indispensable para la comarca titulada «La Montaña de Alava».

No ha lugar a lo solicitado.

Los Alcaldes de San Vicente Arana y Oteo solicitan se lleve a cabo la construcción de la carretera de San Vicente Arana a Santa Cruz de Campezo.

Que se resuelva la aclaración del contratista de los obreros pidiendo la rescisión de su contrato y que se anuncie la subasta.

El pueblo de Ordoñana solicita la construcción como carretera provincial de un ramal de acceso a la de Gordoia a Salvatierra.

Que se esté a lo resuelto anteriormente por la Corporación.

El Alcalde del Ayuntamiento de Zuazo interesa la construcción de un camino vecinal de primer orden que, partiendo de la Estación del ferrocarril, termine en el puente de Archua.

Ordenar a la Dirección del ramo que haga el estudio de esta carretera.

El Ayuntamiento de Lezama solicita la construcción de un ramal de carretera que, partiendo de la Estación del ferrocarril, enlace con la de Vitoria a Valmaseda.

Como el anterior.

La Junta administrativa de Délélica pide la construcción de una carretera que, partiendo del centro del pueblo, vaya a enlazar a la que de Orduña dirige a Pancorbo.

Dirigirse a la Diputación de Vizcaya y al Ayuntamiento de Orduña interesando manifiesten la ayuda que han de prestar para la construcción de esta carretera.

Presupuesto general ordinario de esta Diputación para el ejercicio próximo de 1922.

Se aprobó.

Se autorizó a la Comisión provincial para que saque a subasta la carretera de Peñacerrada-Pipaón-Lagrán.

Se acordó se haga el estudio de las carreteras de Pobes a Rivabellosa, de Albaina a Marquinez y de Maroño a Angulo.

Y por último se tomó el acuerdo de regalar una placa de plata a la Marquesa de Urquijo por habersele concedido la Cruz de Beneficencia.

No hubo más asuntos y se levantó la sesión.

Si quiere ganar dinero, anúnciese en LA LIBERTAD

DOS NOTICIAS

Dos noticias que esperamos nos proporcione el actual intelectual Presidente de nuestra Diputación:

¿Qué cantidad se gasta en sostenimiento de las calles vitorianas que sirven de carretera (Castilla, Florida, Rioja, Ortiz de Zárate, Mercado, &) y cuál en viajes de S. E. a Madrid, Bilbao, San Sebastián?

¿Y qué razón hay para que nuestro Presidente, ya famoso, y sus compañeros vayan siempre de viaje como los estudiantes a los Marianistas: con el Inspector?

¿Es que reconocen su incapacidad y necesitan llevar al indispensable señor Suso de apuntador?

Ante el tinglado

“Frente a la vida,”

Comedia es esta de la que dimos amplios detalles al ser estrenada en Vitoria por Simó-Raso. Con la maestría peculiar en Linares Rivas, «Frente a la vida» se desenvuelve, como ya dijimos entonces, dentro de su moral burguesa, en las más variadas tonalidades, enlazándose, lo jocoso y lo patético con recursos de buena ley. La familia delineada por el autor de «La Garra» en la comedia que volvimos a ver anoche en el Nuevo Teatro, es la fiel representación de la clase media; de esa mesocracia que se entronizó en el mundo a raíz de la Revolución francesa, y de la cual fué Napoleón, según Emerson, el «agente y procurador». Linares Rivas es el comediógrafo que mejor ha hecho contrastar ese ridículo «quiero y no puedo», esos viejos prejuicios del «qué dirán», esas penurias y exhibicionismos de la clase media española, secularmente egoísta y descentrada. Por eso sus comedias son trozos de la vida, porque frente a ella se encuentran casi siempre

los personajes de Linares: empleados, rentistas, comerciantes, militares retirados.

Carmen Seco tuvo anoche un merecido éxito al personificar la protagonista con los más exquisitos matices. Julia Santero, en tía Florencia, fué un prodigio de naturalidad. Y Gaspar Campos, en el viejecito todo bondad y ternura, estuvo admirable, encarnando tan simpático carácter con honda vibración.

La señora Rodríguez y los señores Dafaucé, Calvo y Roses completaron muy bien los segundos términos.

V. GAMITO ITURRALDE.

SE NECESITA local para importante industria, un kilómetro de la población. Ofertas: Dirigirse a esta Redacción.

Ráfaga festiva

Desde que en mi poder obran dos números pa el próximo sorteo, no disfruto un instante de calma ni sosiego. Soñé anoche que el «gordo» me tocaba, y, desde aquel momento, me invadió un terror frío indescriptible... Por doquiera, siniestros bandidos me acechaban planeando un atraco maestro para quitarme toda la fortuna que entregóme el lotero.

Después ví que un puñal me «liquidaba», y luego, hasta los tórridos infiernos, los del hampa cercábanme sin tregua, aun tostándome en brasas de Botero.

Cuando en mi pesadilla llegué al colmo de lo más truculento, desperté y dije: «Si esto ha de ocurrirme pescando el gordo premio, prefiero vivir siempre sin dos reales, aunque me den «la lata» el zapatero, la lavandera, el sastre, uno que me prestó 7 pesetas, las patronas y cuantos acreedores (el peluquero, «amargan mi existencia de bohemio...»

José G. Marcuello, (Actor de la Compañía Campos)

N. de la R.—Retirado ayer por exceso de original

Intereses generales

Ecos de los mercados

En Vitoria se está haciendo imposible la vida. - Las autoridades.... en la higuera

¡Oh, manes de la gastronomía! Si vuestros espíritus han deambulado hoy por nuestra ciudad; si os habéis posado unos momentos en los alrededores de nuestra Plaza de Abastos, habréis quedado extasiados al contemplar la superabundancia, el enorme montón que formaba vuestro más preciado y envidiable tesoro gastronómico. Habréis visto allí toda una exposición gallinácea y alayesa: el gallo, la gallina, el pollo y el capón cacareaban en tonos distintos, unos con tonalidades apagadas, otros con ecos estruendosos, la época feliz de su reinado.

Ellos, con su indistinto plumaje, con sus coloradas crestas, han sido la nota típica del mercado. Y, como a modo de guardia de honor, rodeábanles verdaderas pirámides de huevos, manzanas, higos, pasas, todo aquello que fortaleció vuestros estómagos en vuestros mejores tiempos.

Hoy, el repórter, ante el magnífico espectáculo puesto a su vista, ha quedado absorto. Pasada la primera impresión, su mirada ha querido descubrir las tristezas, las negruras, el dolor de la miseria en los hogares humildes, haciendo la consideración de que a ellos no llegará la mercancía, la gallina, el gallo, el pollo, el capón... Si acaso, las migajas del festín. Y el repórter, con el alma apenada, ha exclamado:

—¡Qué mal repartido está el Mundo!

El jueves grande, el más grande del año, el excelso, se ha visto animadísimo, cotizándose los artículos alimenticios a precios muy elevados, que tienden a elevarse más cada vez. Y no es que la carestía sea obra de la circunstancia, no; la situación actual es debida, en lo que a nuestra provincia afecta, a la pasividad, a la inactividad de las autoridades, especialmente del Gobernador, que a pesar de nuestras excitaciones, excitaciones basadas en los lamentos del pueblo consumidor, el sufrido pueblo, el que paga siempre las torpezas é ineptitudes, á modo de vidrios rotos, de los que tienen el deber de administrarle recta y justiciaramente, no somos atendidos.

Y téngase en cuenta que el desprecio que se hace á la prensa vitoriana, que noblemente expone la opinión que le merece el sentir popular, ese desprecio, repetimos, se extiende al pueblo. ¡Sí, al pueblo! La primera autoridad de la provincia, el señor Laserna, como Presidente de la Junta provincial de Subsistencias, es el llamado a tomar la iniciativa y, como la más alta autoridad, hacer cumplir con todo rigor lo que en sus deliberaciones acuerde aquélla. En él, en el Gobernador, recae la mayor responsabilidad.

No se nos oculta—lo hemos dicho repetidas veces—la complejidad del problema, por esa misma complejidad del cúmulo de factores que lo integran; pero, por lo menos, dese la sensación de que se hace algo práctico, de que se trata de aminorar el mal, de que hay in-

terés por conocer sus causas. Todo menos dar la sensación de que estamos ayunos de amparo. ¡Eso, nunca!

Y ahí va un pequeño bosquejo del valor que tiene ó quiere darse, mejor, á la mercadería con que tratamos de nutrir nuestros respectivos estómagos:

Castaña, á 16 pesetas fanega, y la patata, al por mayor, á 20 céntimos el kilogramo.

Una pella de Rioja, 1, 1'50 y 2 pesetas; y otra de Navarra, 1'75, 2 y 2'50; á 0'50 la matita de alcachofas, que contiene tres; el cardo, de 1 á 1'20; 0'10, 0'15 y 0'20 una cebolla; la berza de nuestras posesiones, 0'40 y 0'50; y la de Navarra, de 0'90 á peseta; entre 0'40 y 0'50 la docena de puerros; á 0'15 la lechuga, á 0'25 el par.

Otro de capones, que tenían un peso de cinco kilogramos, pagáronse á 40 pesetas; la docena de huevos, entre 3'75, 4 y 4'25; y el par de pollos, de los buenos, de los de peso, 18 calas.

El kilogramo de manzana, de 0'80 á 1'50 pesetas; de 1'25 á 1'75 el de pera; á 3 el moscatel; higos, á 1'50 y 2; pasas á 2'50; la docena de naranjas de 0'60 á 1; las nueces, á 3 pesetas el celemin; la ristra de ajos, de 1'50 á 3; el ciento de pimientos del cristal, á 3.

Las legumbres y el queso, como los dos últimos jueves.

De pescado de agua dulce vimos loina á 1'20 kilogramo, y barbo á 2'20; y del de mar, tolla, á 2 pesetas kilogramo; besugo, á 3 y 3'50; merluza, á 4'50; sardinas, á 1'20 y 1'40; gallos, á 4; dorados, á 4; chirlas, á 3'50; chicharros, á 1'40; cabras, á 3; y pescadillas, á 3.

La carne de cebón á 17 pesetas ralde; la de cerdo, de 33 á 36 los once kilos y medio á la canal; ternera, á 3'70 y carnero á 3'50.

En el mercado de granos se cotizó el trigo á 43 pesetas los 100 kilos; habas, á 49; cebada, á 34; avena, á 34, y maíz, á 34.—R.

En el Frontón

Oyarvide y Mallavia I dieron la ventaja de salir siempre libremente á la pareja formada por Echave III y Ormazábal.

Igualados hasta el tanto noveno marchó este partido, teniendo momentos interesantes por la competencia del juego que emplearon los dos bandos, pero Oyarvide perdió después toque y castigo y el encuentro se decidió definitivamente en favor de Echave III y Ormazábal.

Los vencedores se comportaron admirablemente, sobresaliendo el zaguero Ormazábal por la resistencia, constancia y seguridad con que defendió el partido. Su trabajo resultó completísimo y muy celebrado.

Echave III pegó bien y extendió mucho el juego.

Mallavia I muy codicioso y con voluntad excelente, pero su compañero no le igualó en estas cualidades.

No se celebró segundo partido. —El canchero.

TEATRO CIRCO DE VITORIA

Hoy jueves, de cinco y media á nueve, sesión continua. A las diez popular, con tres magníficos regalos.

PROGRAMA

TOTÓ (5 partes), por la bella artista Olive Thomas. Último episodio (4 partes) EL SECRETO NEGRO, interpretado por Perla Blanca.

NUEVO TEATRO DE VITORIA

Compañía cómico-dramática del primer actor Gaspar Campos

Mañana viernes, á las seis y media y diez de la noche, dos magníficas funciones

El drama en tres actos, original de los hermanos Serafín y Joaquín Alvarez Quintero,

MALVALOCA

- Cadenitas oro ley, macizas para medallas, las de 28 pesetas á 15 pesetas
- Pendientes y sortijas oro ley 18 kilates con diamantes, desde 30 pesetas
- Sortijas-sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50
- Sortijas-alianzas chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50
- Despertadores, los de 14 pesetas á 9'50
- Relojes-bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14
- Bolsos oro ley para señora, desde 500 pesetas
- Monederos plata ley á precios baratísimos
- Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6
- Relojes-pulsera, los de 25 pesetas á 17.

- Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50
- Medallas macizas plata ley, las de 3'50 á 2 pesetas
- Cadenitas plata ley para medallas, á mitad de su precio
- Pulseras esclavas chapadas oro, las de 18 pesetas á 10
- Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50
- Sortijas-alianzas chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50
- Sortijas-alianzas oro ley macizo, desde 14 pesetas
- Sortijas-sello oro ley macizo, desde 20 pesetas
- Pulseras «tango», novedad, las de 30 pesetas á 15
- Cadenas chapadas oro para reloj, las de 6 pesetas á 4

Dato, 24

Isasia-Joyero

Ultimos días de venta

Cadenitas oro ley macizas para medallas, las de 28 pesetas á 15. Relojes oro ley, de bolsillo y pulsera, de todos los precios. Cadenitas plata ley para medallas, las de 4 pesetas á 2'50. Sortijas de sello chapadas en oro, las de 8 pesetas á 4'50. Pendientes y sortijas, de 10 pesetas á 6. Pendientes y sortijas, desde 2 pesetas. Despertadores de 14 pesetas á 9'50.

ISASIA

Cadenitas plata ley para medallas, las de 7 pesetas á 4'50. Sortijas alianza oro ley macizo, desde 14 pesetas. Relojes bolsillo para caballero, los de 22 pesetas á 14. Sortijas-alianza chapadas oro, las de 8 pesetas á 4'50. Sortijas de sello oro ley macizo, desde 20 pesetas. Cadenas macizas oro ley para reloj de caballero, desde 125 pesetas. Relojes oro ley, de pulsera y bolsillo de todos precios.

JOYERO

Relojes pulsera, los de 25 pesetas á 17. Pendientes y sortijas oro ley con diamantes, desde 30 pesetas. Bolsos oro ley para señoras, desde 500 pesetas. Pendientes y sortijas oro ley, con diamantes, desde 30 pesetas. Pendientes y sortijas y otras alhajas propias para regalos, desde 2 pesetas. Cadenitas oro ley macizo para medallas, las de 28 pesetas á 15.

Isasia-Joyero

Dato, 24

Liquidación verdad

Barcelona, favorecida por la suerte. El "gordo", y otros premios. - El segundo se lleva á Méjico

En Vitoria

Como una bomba ha caído esta mañana en nuestra ciudad, sobre todo entre los afortunados, la noticia de que á Vitoria había correspondido el séptimo premio, y en cuanto hemos puesto transparentes, á medida que íbamos recibiendo de Madrid los números, nuestra redacción ha sido un completo jubileo, y el público se agolpaba delante de las vidrieras comentando la suerte... de otros, pues para la mayoría ha pasado el dinero como un meteoro, excepto para nosotros, que, por él, hemos tenido mayor trabajo que el acostumbrado, aunque no nos importa con tal de que otros disfruten, máxime cuando el premio está repartidísimo y la mayor parte de los favorecidos son pobres soldados rasos.

Fácil nos ha sido adquirir los de-

NOTICIAS

Teatro-Circo

En la sesión popular de las diez de la noche de hoy, tres magníficos regalos, que consistirán:

- 1.º Una moneda de oro de 20 pesetas, equivalente á 28.
- 2.º Una moneda de oro de 10 pesetas, equivalente á 14.
- 3.º Una gran sorpresa.

CAZADORES: Escopetas á toda garantía. Pídase catálogo al fabricante **JOAQUIN FERNANDEZ de Eibar** (Guipúzcoa).

Casino Artista Vitoriano

La Junta directiva de este popular centro de recreo acordó, en su sesión del sábado, organizar un baile para el día 25, festividad de Pascuas.

Mañana publicaremos detalles de dicho acto.

SAN ROQUE (JEREZ QUINADO)

Premiado con gran diploma y medalla de oro en la Exposición de Milán.

El que prueba una vez este notable producto, recomendado por la Ciencia como uno de los mejores tónicos reconstituyentes, lo prefiere á todos los reconocidos hasta el día.

San Roque (Jerez Quinado)
Representante en Vitoria
PABLO OZAETA

De interés

La Administración Principal de Correos de Vitoria anuncia que á partir de esta fecha, y por orden superior, se admitirán para su curso cartas con valores de carados para Austria, con un límite máximo de 10.000 francos, devengando un derecho de seguro de 20 céntimos por cada 300 francos ó fracción.

LA COMPAÑIA DE MADERAS BILBAO

Madera de pino del Norte, tea y francés, por vagones completos y dor expediciones sueltas.

Estropeando cuartillas

Interesante á las señoras

En el salón de confecciones y novedades de

C. ENRIQUE Dato, número 39 2.º

Se liquidan por fin de temporada, á precios muy reducidos, los Abrigos, Gerses de punto, etc; así como también varios géneros como buenos terciopelos ingleses en colores, siendo éstos desde 7'90 pesetas metro.

Atención! También acaba de recibirse una nueva y extensa partida en Renards legítimos, Echarpes cuellos y Bstolas, toda la escala de precios, siendo éstos sumamente ventajosos y convencionales.

Pieles Opossum Skungs, desde 9'75 pts.
No confundirse: Calle Dato 39, piso segundo.

talles y preparar esta ir formación por la coincidencia de poseer el billete, todo entero, el regimiento de Cuenca.

Lo compró en la Administración de Loterías número 3, que tiene en la calle de Dato doña Genara Izarduy.

Los soldados juegan 50 céntimos; los cabos, 1 peseta; los sargentos, 3; los suboficiales, 6; los asimilados — capellán, maestro armero, médico, etc. —, 10.

El batallón que el regimiento tiene en Larache, juega en igual proporción.

Los señores oficiales y jefes llevan diversas participaciones, entre 5 y 25 pesetas, que son las mayores.

El general de la brigada de caballería, don Felipe Enciso, lleva 5 pesetas; el de la de infantería don Francisco Hernández, 18; el ayudante de éste, 12; y la casi totalidad de los empleados del Gobierno Militar, 2'50.

A todos nuestra enhorabuena cordialísima, y ¡á reincidir!

Porque es la primera vez que en el sorteo de navidad corresponde á Vitoria un premio de los mayores, y hay que ver el modo de que ahora que han aprendido el camino no lo olviden.

En Madrid

Las colas

MADRID.—El Inspector de Seguridad no ha autorizado hasta hoy á las siete de la mañana la formación de colas en la Casa de la Moneda.

Un golfillo ha sido el primero que se ha colocado, y al poco tiempo la cola de personas que esperaban la hora del sorteo era larguísima.

El «gordo» ha salido del bombo en cuarto lugar y la decepción del público ha sido grande al ver que se «iba» á Barcelona.

Convendría que al cajista que compone estas cuartetas, para que no haga erratas, le den CHOCOLTE EZQUERRA.

Sección militar

Orden de la plaza

Servicio para mañana:

Jefe de día, teniente coronel de Cuenca don Vidal Sanz.

Imaginaria, otro del mismo, don José Covo.

Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, capitán de Guipúzcoa don Ramón Crespo.

Imaginaria, otro de Cuenca, don Fulgencio Mestre.

Vigilancia, los Cuerpos de la guarnición.

Traje, el de diario con esclavina.

Gala

Con motivo de ser mañana el santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia, vestirán de gala las tropas de la guarnición y se izará el pabellón nacional en todos los edificios del Estado.

Relevo

Mañana será relevado el destacamento del Polvorín por fuerzas del regimiento de Guipúzcoa.

El sorteo de hoy

El séptimo, en Vitoria

250.000 pesetas á los militares

Premiado con 15 millones de pesetas

28.876.—Barcelona

Con 10 millones

39.756.—Barcelona

Con 5 millones

34.205.—Barcelona

Con 2 millones

43.253.—Madrid

Con 1 millón

3.240.—Tolosa

Con 500.000 pesetas

13.488.—Almería

Con 250.000 pesetas

43.501.—VITORIA

Con 200.000 pesetas

11.577.—Cádiz

Con 150.000 pesetas

28.630.—Barcelona

Con 100.000 pesetas

32.335.—Barcelona

47.621.—Valencia del Cid

Con 80.000 pesetas

32.602.—Belmez-Port-bou

22.436.—Ceuta-Lucena

Con 60.000 pesetas

21.154.—Tenerife

17.980.—Coruña

Con 50.000 pesetas

31.749.—Madrid.

33.700.—Barcelona.

29.045.—Barcelona.

14.860.—Madrid.

13.469.—Santander.

45.074.—Barcelona.

46.136.—Barcelona.

45.050.—Barcelona.

40.079.—Bilbao-Osuna.

26.675.—Madrid.

Gran impaciencia

Como en años anteriores el público estacionado ante las carteleras de los periódicos era numerosísimo.

La gente, al ver que el primer premio ha correspondido á Barcelona, ha prorrumpido en silbidos y protestas de indignación, pero el disgusto y la protesta se ha exteriorizado aún mucho más cuando se ha sabido que los premios 2.º y 3.º han correspondido también á Barcelona, aumentando mucho más los silbidos y los chistes, en los que se aseguraba que siendo el señor Cambó ministro de Hacienda ha enviado á su pueblo natal la mayor parte de la lotería.

En Barcelona

El poseedor del gordo

BARCELONA.—El número 28.876, premiado con el obeso de los millones, está depositado en la sucursal del Banco Hispano Americano.

El propietario del vigésimo es un banquero de Gijón, llamado don Alejandro Vega Fuentes, y lo juega él solo.

Emigra á Méjico

El segundo, premiado con dos millones, ha emigrado á Méjico.

Fué vendido el 23 de Julio á don Francisco Fernández, socio principal de una casa vendedora de libros establecida en Méjico y que se denomina Fernández Hermanos.

Se cree que algunos décimos de este número premiado con dos millones, han quedado en Santander, por tener en dicha capital familia los señores de Fernández.

Casino Artista Vitoriano

La Junta directiva admite proposiciones escritas, hasta las nueve de la noche del 23 del actual, para el suministro de la leche consumible en la Sociedad durante el año 1922, en las condiciones que están de manifiesto en Secretaría.

Vitoria 19 de Diciembre de 1921. El Secretario, *B. Crespo*.

Doctor Tomé Ortiz

de las Clínicas de Madrid, Barcelona y París

ESPECIALISTA

Partos, enfermedades de la mujer y ginecología.

Consultas de 12 á 5. - Florida, 34, 1.º

Teléfono 584.

Comentarios de la Prensa

Una carta

«El Imparcial» publica hoy una carta del Vizconde de Eza en la que se ocupa del proyecto de recompensas.

Dice el ex ministro de la Guerra que sería de una gravedad enorme el sentar un precedente.

Hace historia de esta cuestión y alude á una carta que envió al Alto Comisario preguntándole qué recompensas se podían conceder y que sean justas.

Dice que la relación que le envió el general Berenguer la remitió al Tribunal Supremo, quien redujo las propuestas del Alto Comisario á 18.

Añora añade—por los malos precedentes que se han tenido en cuenta y seguido se han rechazado esas recompensas que eran justas.

“A B C”

Este diario se ocupa del asunto de las farmacias y dice que el Gobierno no debe cejar en su campaña hasta tanto no se depuren las responsabilidades.

La conferencia de Londres

«El Imparcial», ocupándose de la conferencia de Londres dice que es indispensable establecer un régimen que intensifique el trabajo y regule el cambio de la moneda.

Madrid

Consejo de Ministros

El señor Lequerica ha dicho á los periodistas que á las cinco de esta tarde se celebrará Consejo de Ministros en la Presidencia, que será continuación del celebrado ayer y cuyo objeto es el de terminar el despacho de los asuntos que quedaron pendientes en la reunión celebrada anteriormente.

Estos dos Consejos son preparatorios del que mañana se celebrará en palacio bajo la presidencia del Rey.

Siguen las protestas

En el ministerio de la Gobernación se siguen recibiendo telegramas de provincias protestando contra la cuestión de las farmacias.

Entre esos despachos sobresale uno del presidente del Colegio farmacéutico de Cádiz, en el que se pide se creen tribunales de honor para evitar sigan desempeñando la profesión aquellos farmacéuticos que han delinquido.

Á París

Ha salido para París el subsecretario del ministerio de Hacienda.

Durante su ausencia se ha hecho cargo del despacho de los asuntos el interventor general señor Viana.

Visitas

Esta mañana han visitado al señor Cambó los señores Cifuentes y Arenas para tratar de la ejecución del proyecto de ordenación bancaria.

También le han visitado el marqués de Aldama y el barón de Sartrústegui.

Clínica Dermatológica del doctor J. Salaverri

Especialista y Jefe del servicio de enfermedades de la piel y secretaría del Hospital civil de Bilbao

Eloano, 4.—BILBAO

Gabinetes de espera unipersonales

Diatermia—Rayos X

Rayos ultravioletas—Electrolisis

LABORATORIO DE ANÁLISIS

Consulta diaria, de 5 á 7.

Lunes, miércoles y viernes, de 11 á 1.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que, con objeto de formalizar las cuentas de fin de año, se apresuren á ponerse al corriente en sus pagos, con objeto de no entorpecer la buena marcha en la administración del periódico.

Vendo la casa número 22 de la calle Cuchillería, con su huerta. Informarán, Vicente Balanzategui, calle Henao, 12, Bilbao.

A LOS POCOS DIAS DE TOMAR EL

VIBRONA

GOBL. DE ARISTEQUI

SE NOTAN LOS EFECTOS SIGUIENTES:

ALIMENTO DE APETITO
ALIMENTO DE FUERTAS
DESAPARICION DE LOS VAPORES Y DEL DOLOR DE CABEZA
DESABOGACION PARA MEXANQUOLA
VINO RIQUEZIMO AL PALADAR
NO ESTA ALCOMOLIZADO
DA SALUD FUERZA Y VIGOR

Ferrocarril Vasco-Navarro

Por esta línea se hace á Bilbao el viaje muy cómodo y muy barato. Precios desde Vitoria (Ciudad): Primera, 12'50 pesetas; segunda, 9; tercera, 5'25.

Billetes de ida y vuelta muy económicos.

Salen los trenes de Vitoria (Norte), á las 8'40 y 16'05.

Regresan á las 11'37 y 16'20.

EL GAITERO

Es la marca conocida en casi todos los mercados del mundo, porque con ella se distingue la rica SIDRA CHAMPAGNE asturiana, elaborada por la Sociedad Valle, Ballina y Fernández, de Villaviciosa (Asturias).

LA SEÑORA

Doña Micaela Ceballos y Marroquin

Viuda de Aranguren

Ha fallecido hoy, 22 de Diciembre de 1921, á las ocho y media de la mañana Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S. S.

E. P. D.

Su Director espiritual don Faustino Mendieta, parientes y testamentarios.

Ruegan á sus amigos se sirvan encoemndar su alma á Dios.

Vitoria 22 de Diciembre de 1921.

No se reparten esquelas

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Vitoria se ha dignado conceder 50 dias de indulgencias en la forma acostumbrada.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Vitoria

Negociación de Obligaciones del Tesoro al 5 por 100

Conforme a lo dispuesto en el Real decreto de 17 del actual, el Tesoro ha de emitir Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas, que llevarán la fecha de 1.º de Enero de 1922, al plazo de dos años fecha, ó sea, al vencimiento de 1.º de Enero de 1924, en la cantidad necesaria á canjear á la par, las Obligaciones del Tesoro que se presenten con dicho objeto, de las emitidas en virtud de Reales decretos de 14 de Diciembre de 1920 y 24 de Junio último, que vencen dicho día 1.º de Enero próximo. El interés anual de las expresadas Obligaciones será á razón de 5 por 100, pagándose por trimestres vencidos en 1.º de Enero, 1.º de Abril, 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, siendo el primer vencimiento de intereses de los valores que se emiten el 1.º de Abril de 1922 y gozando las expresadas Obligaciones de una prima de amortización de 1 por 100, á satisfacer al vencimiento ó sea el 1.º de Enero de 1924.

Estos valores estarán exentos de todo impuesto ó contribución, tendrán la consideración de efectos públicos y en el caso de realizarse alguna operación de consolidación de Deuda, antes de su vencimiento, serán admitidos como efectivo por su capital, intereses vencidos y la prima de amortización de 1 por 100.

También emitirá el Tesoro, el día 1.º de Enero próximo, Obligaciones al portador de 500 y 5.000 pesetas cada una, al plazo de seis meses fecha, renovables por otros seis, con interés á razón de 5 por 100 anual, pagadero á los vencimientos de 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1922, mediante cupones que llevarán unidos los títulos, y por la cantidad necesaria á canjear á la par, las Obligaciones del Tesoro á igual tipo de interés, que vencen en dicho día 1.º de Enero y que, á la fecha de su vencimiento, no se hayan presentado á reembolso ni á canje por las obligaciones al plazo de dos años á emitir en virtud de lo determinado en el citado Real decreto.

Las Obligaciones á seis meses, estarán también exentas de todo impuesto ó contribución, serán admitidas por su capital é intereses vencidos, sin prorrateo, en cualquier operación de consolidación de Deuda que se realice y tendrán la consideración de efectos públicos, pudiendo recogerlas el Tesoro antes de su vencimiento en la cantidad que estime conveniente, abonando el capital de las mismas y los intereses devengados por ellas, hasta el día designado para la recogida.

Este Banco se halla encargado del pago del capital y de los intereses tanto de las Obligaciones emitidas á dos años, como de las á seis meses fecha, á su vencimiento, mediante la presentación en el mismo de los correspondientes títulos y cupones y señalamiento de pago por el Tesoro, previa la oportuna provisión de fondos que éste haga en su día.

Las Obligaciones del Tesoro al 5 por 100, hoy en circulación, emitidas en 1.º de Enero y 1.º de Julio de 1921, y que á su vencimiento de 1.º de Enero próximo, no hayan sido presentadas á reembolso ó no se presenten al canje hasta el día 2 del citado Enero por Obligaciones á dos años fecha, se considerarán desde luego renovadas al plazo de seis meses y serán canjeadas por los nuevos valores que ahora se emiten.

En su consecuencia, los tenedores de dichas Obligaciones que no estén conformes con la renovación indicada ó con el canje por Obligaciones á dos años, podrán presentarlas á reembolso en las cajas de esta Sucursal, desde el día 21 del corriente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas, á fin de recibir su importe en efectivo, previo señalamiento de pago por la Dirección general del Tesoro, y entendiéndose que aquellas personas que no realicen esta presentación, desde la indicada fecha hasta el 31 del actual inclusive (por ser festivo el día 1.º de Enero, fecha del vencimiento de las Obligaciones) ó no las presenten al canje por las Obligaciones á dos años, con prima de 1 por 100, habrán necesariamente de aceptar la renovación de ellas por las nuevas que se emiten á seis meses fecha.

Los tenedores de Obligaciones al 5 por 100 que vencen en 1.º de Enero de 1922, consignadas en el Banco, ya en depósito ó en garantía de operaciones, que deseen canjear sus Obligaciones por las que se emiten á dos años fecha, presentarán, debidamente facturados, los resguardos ó pólizas (consignando en cada factura un sólo resguardo ó póliza), desde el 26 del corriente y hasta el día 31 del mismo, durante las horas de oficina, en las dependencias del Banco en Madrid ó en las de las Sucursales del mismo, para estampar en dichos documentos un cajetín en que se consigne que se han presentado al canje, devolviéndose dichos documentos á los interesados. Las Obligaciones del Tesoro que se presenten en rama para su canje por Obligaciones á dos años fecha, se recibirán desde el mismo día, facturadas igualmente, y, á cambio de ellas, se entregará á los interesados un resguardo provisional, del importe de las Obligaciones que presenten, que será canjeado en su día por los títulos definitivos.

Tanto las presentadas bajo resguardos ó pólizas como las presentadas en rama para su canje por las de vencimiento á dos años, serán intervenidas por Agente de Cambio y Bolsa ó Corredor de Comercio en las plazas donde no hubiera Agente, abonándose por cuenta del Tesoro el corretaje oficial y teniendo dichos funcionarios la obligación de facilitar póliza de la operación que intervengan al interesado que así lo solicite, sin percibir otro derecho que el de corretaje.

Oportunamente se anunciará el recibo de las Obligaciones en circulación para su canje por las nuevas á seis meses fecha y la entrega de las que se emitan al plazo de dos años.

Vitoria, 20 de Diciembre de 1921.—El Secretario, E. Larrazábal.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

PRINCIPALES OPERACIONES

Imposiciones á la vista devengan el interés de 3'50 por 100 anual, especiales á plazo de un año, el interés de 4'25 por 100 anual.

PRÉSTAMOS

Préstamos y apertura de cuentas corrientes de crédito con garantía hipotecaria ó de valores al interés de CINCO y CUARTO por 100 anual.
Préstamos con garantía de firmas, hasta 2.000 pesetas, el 6 por 100, y de 2.000 pesetas en adelante, el CINCO Y MEDIO por 100.

OFICINAS: CASA CONSISTORIAL

Horas de despacho: Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.

Para más detalles solicitar Reglamentos, tarifas y antecedentes al señor Director Gerente de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria.

Llegó el mejor aparato de luz por gasolina. El único práctico, cómodo y económico; no puede explotar; no hace humo ni olor un sólo segundo para encenderlo; aparato siempre dispuesto al uso. Se pasa á domicilio con las muestras prácticas. Más de 5.000 en uso en España y Africa.

Almanaque de Bailly Bailliere para 1922; agendas para el año; calendarios con participación en la lotería de Navidad.

Más de 3.000 plumas estilográficas de las mejores marcas. Todos los mapas publicados por el Estado Mayor del Depósito de la Guerra. Encargos á

Librería General
Viuda é hijos de Linacero
Teléfono número 25.—Vitoria



OPTICOS ESPECIALISTAS

LARRAMENDI HERMANOS
Talleres mecánicos movidos eléctricamente.

Las recetas de los señores médicos-oculistas, son ejecutadas rápidamente con toda exactitud.

GRADUACION DE LA VISTA

Óptica fina en general. Lentes y gafas de todas clases.
Lupas, cristales, monturas, estuches, accesorios y reparación.

INDUSTRIALES

Motores de gasolina de 1 y medio á 10 H-P, muy económicos en combustible y fáciles de manejar.

Podemos dar referencias de varios que los poseen en esta plaza, que para poner remedio á la escasez de fuerza motriz, los adquirieron.

Consultar precios en la Sucursal, calle de Francia, 17 y 19.—VITORIA

Múgica, Arellano y C.ª - Ingenieros
(PAMPLONA)

Venta de casa

Se vende una de cinco vecinos que renta 492 pesetas al año en la cantidad de 4.500 pesetas.

Informes en esta Administración.

Empleado de escritorio

Con conocimientos de Mecanografía, Contabilidad y Francés, se ofrece para trabajar por las tardes. Informarán en esta Administración.

¡AGRICULTORES!

Abonad con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al COMITE DEL NITRATO DE SOSA DE CHILE, Almirante, 19, Madrid.

ADMITE TRABAJO de delineación y dibujos á pluma.

D. TORRES ROJO Portal de Urbina número 13, 2.º TARDE, LIBRE

Se traspasa un establecimiento de bebidas con piso. Razón en esta administración.

JABON CHIMBO

El mejor de todos los jabones, por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema los objetos lavados con él.

Pedido en todas partes, exigiendo siempre la marca estampada en cada trozo.

Trozos de 500 y 250 gramos exclusivamente.

Motor Crossley

De 23 caballos á gas pobre, se vende con Gasógeno moderno y completo, tal como se encuentra actualmente funcionando, por necesidad de adquirir uno de 40 caballos de igual marca.

Dirigirse á la fábrica de sacos «La Carmela», Vitoria.

Contabilidad

Mecanografía, Preparación para el ingreso en Barcos y otras oficinas. E. ROMERO, Florida, 42, 1.º Copias de escritos á máquina.

LA TOSTADORA

Viuda é hijos de Ponciano Abad Florida, 45 (esquina Rioja) VITORIA

Nuevo despacho y almacenes

Grandes tostadores de cafés, movidos por electricidad. Cafés torrefactos y naturales. Tueste diario.

Artículos de cemento. Portland prensado

Ladrillos

Resistentes, impermeables, incombustibles, de aristas perfectas, no necesitan enlucido. Se cortan perfectamente á pesar de su gran dureza. Se hacen en cualquier color y con la cara útil de cualquier forma. Dimensiones, 23 por 12 por 6'5.

Tejas planas

Impermeabilidad absoluta. Poco peso (35 á 37 kilos metro cuadrado). Resistentes al paso por la cubierta. De perfecto ajuste. No les afecta el hielo ni el fuego. Resisten pendientes de 20 por 100. Colores permanentes y variados á voluntad.

Bloques huecos, baldosas, tubos, fregaderas, postes de cercado y regueras para conducción de aguas á cielo abierto.

Fabricante, Julio F. de Trocóniz
Miranda de Ebro

VINOS QUE SE VUELVEN

ó están expuestos á sufrir alguna alteración de las muchas que hacen desmerecer el valor de estos caldos, se corrigen con el

VINICONSERVADOR

producto enológico preparado con materias químicamente puras y en proporciones exactas ajustadas á las que tolera la ley.

Este producto es completamente inofensivo.

Se aplica, después de hecho el vino, para corregir ó prevenir cualquier alteración, en la proporción de un kilo por cada 250 arrobas de 16 litros.

Precio: 14 pesetas el kilo, 7'50 el medio kilo.

Prospectos y pedidos á la Administración de LA INFORMACIÓN AGRICOLA: Almirante, 19, Madrid.—Apartado, número 6.

OÑA Médico-Dentista, San Prudencio, 28, 3.º Consulta, de diez á una.

Sociedad de Automóviles

«LA UNIÓN»

Servicio directo en automóvil entre Vitoria y Bilbao

Salidas de Vitoria

Por la mañana, á las 9; y por la tarde, á las 3'40.

Salidas de Bilbao

Por la mañana, á las 9; y por la tarde, á las 3.

Pasan por Ochandiano los que salen de Vitoria á las 9 de la mañana y de Bilbao á las 3 de la tarde.

Despacho de billetes y facturaciones de encargos: En Vitoria, Fueros, 7; y en Bilbao, Arenal, 10, Bar Carabanchel.

Los asientos en berlina pagarán una peseta de suplemento, y dos, los de delante.

BANCO DE VITORIA

Capital social: Pesetas 3.000.000

Principales operaciones

Cuentas corrientes á la vista, en pesetas al 2'50 por 100.
cheques, en francos, al 3 por 100.
en libras, al 5 por 100.
en marcos, al 2 por 100.

IMPOSICIONES:

En Caja de Ahorros (1 á 20.000 pesetas) 3'50 por 100 anual.
En consignaciones á un año 4'25 " " "
A la vista (de 500 á 25.000 pesetas) 3'25 " " "
A seis meses (cantidad limitada) 3'25 " " "

Compra y venta de valores en Bolsa, nacionales y extranjeros.
Giros, cartas de crédito, órdenes de pago telegráficas.
Negociación de letras sobre España á los económicos cambios del listín del Banco Descuento de cupones.
Préstamos y cuentas corrientes de crédito con garantía de valores del Estado y Deuda Provincial y Municipal al interés anual de CUATRO Y MEDIO por CIENTO.
Préstamos con garantía hipotecaria y de firmas.
Depósito de toda clase de valores, libres de derechos de custodia, abonándose á los depositantes el cupón de los valores del Estado el mismo día del vencimiento, sin descuento alguno.

Cajas de alquiler • Informes comerciales

Horas de oficina: De 9 á 1 y de 3 y media á 5

NEUMATICOS MICHELIN

Precintados y garantizados de fábrica. A precios más baratos que en fábrica y que nadie.

Tipo «Cable», y «Cable Semelle»

Informes y detalles: Celso Rubio, San Blas, 22.—Logroño.



Ford

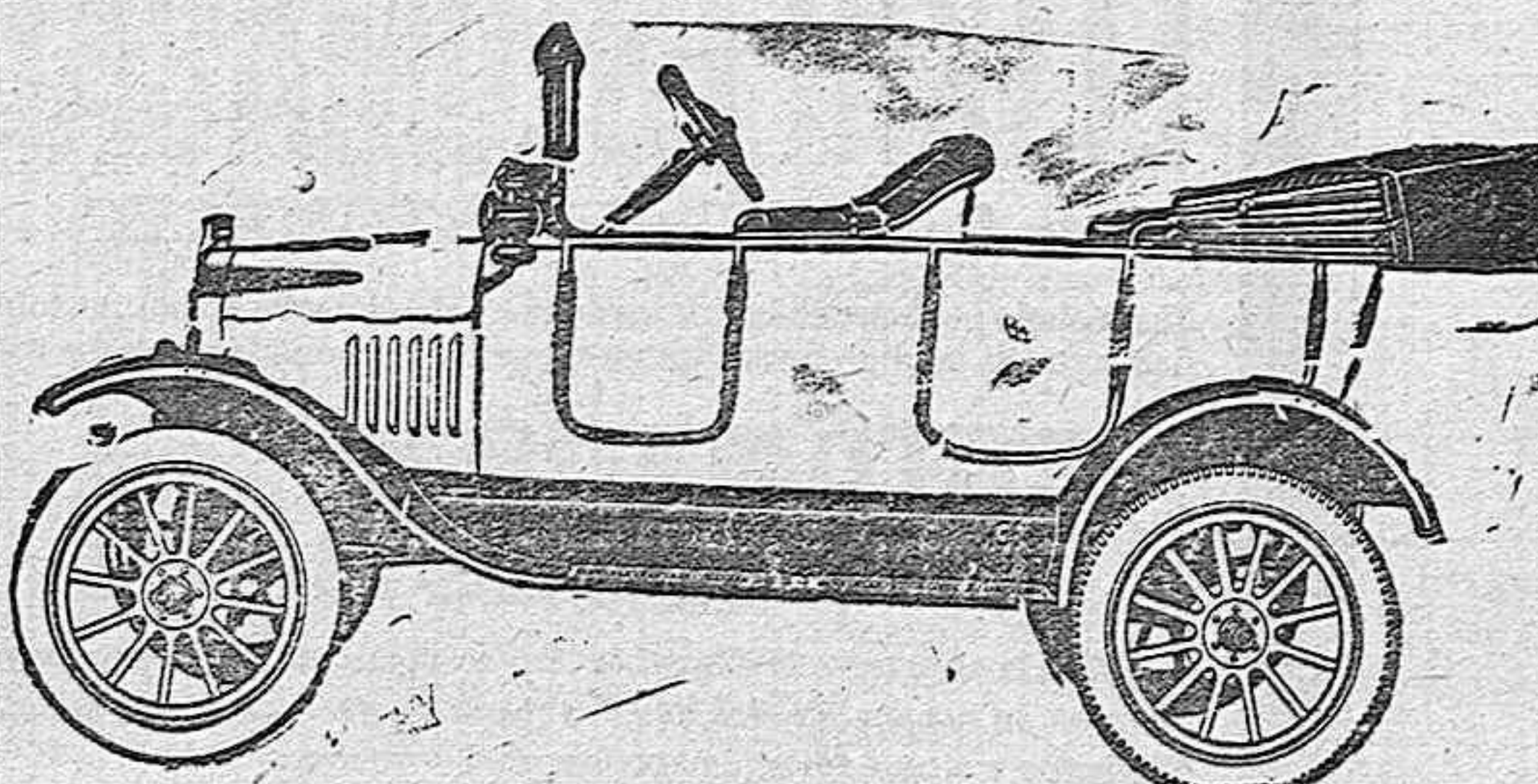
EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Agentes:

Erenchun Hermanos

Entregas inmediatas

Bandajes macizos BERGOUGNAN



Gran rebaja de precios

(PUESTOS EN CADIZ)

Tractor «Fordson» con su polea adaptable para mover trilladoras ó cualquier otra maquinaria industrial. Precio: 7.800 pesetas.

«Chassis», común, 4.230 pesetas.

«Chassis» autocamión, con neumáticos, 5.635 pesetas.

«Sedán», con arranque, pesetas 11.290.

«Doble Faetón», sin arranque, 5.965 pesetas.

«Doble Faetón», con arranque, 6.650 pesetas.

Prensa hidráulica para la colocación de los mismos.

FRANCIA, 27.—VITORIA

Polvos de Talco HIGEA

para la higiene de los niños

Muy refrescantes • Perfume delicioso

Rote elegante y práctico: 1'35 pesetas

Fábrica de aguardientes, licores, anisados y jarabes

Alcoholes rectificadas y desnaturalizados

de

Lorenzo de Benito. - Vitoria

Es la casa más antigua de Vitoria dedicada á este negocio y fabricante del famoso

"Anís Laurak-Bat" incomparablemente el mejor

Depósito: Calle de Moraza, 13

Fábrica y escritorio: Calle de los Herrán (Frente á la estación del Vasco-Navarro)

Baños y aguas sulfurosas sulfhidricas Arechavaleta (Guipúzcoa) nitrogenadas

Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones - Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios - De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo por que tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acídias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten gratis a quien los pida.

VAPORES ATLÁNTICOS ESPAÑOLES
de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario

HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

SAN SEBASTIÁN: Plaza de la Alameda • PASAJES: Buena Vía, 7
Teléfono municipal 70 y 1011 • Teléfono provincial 11-2

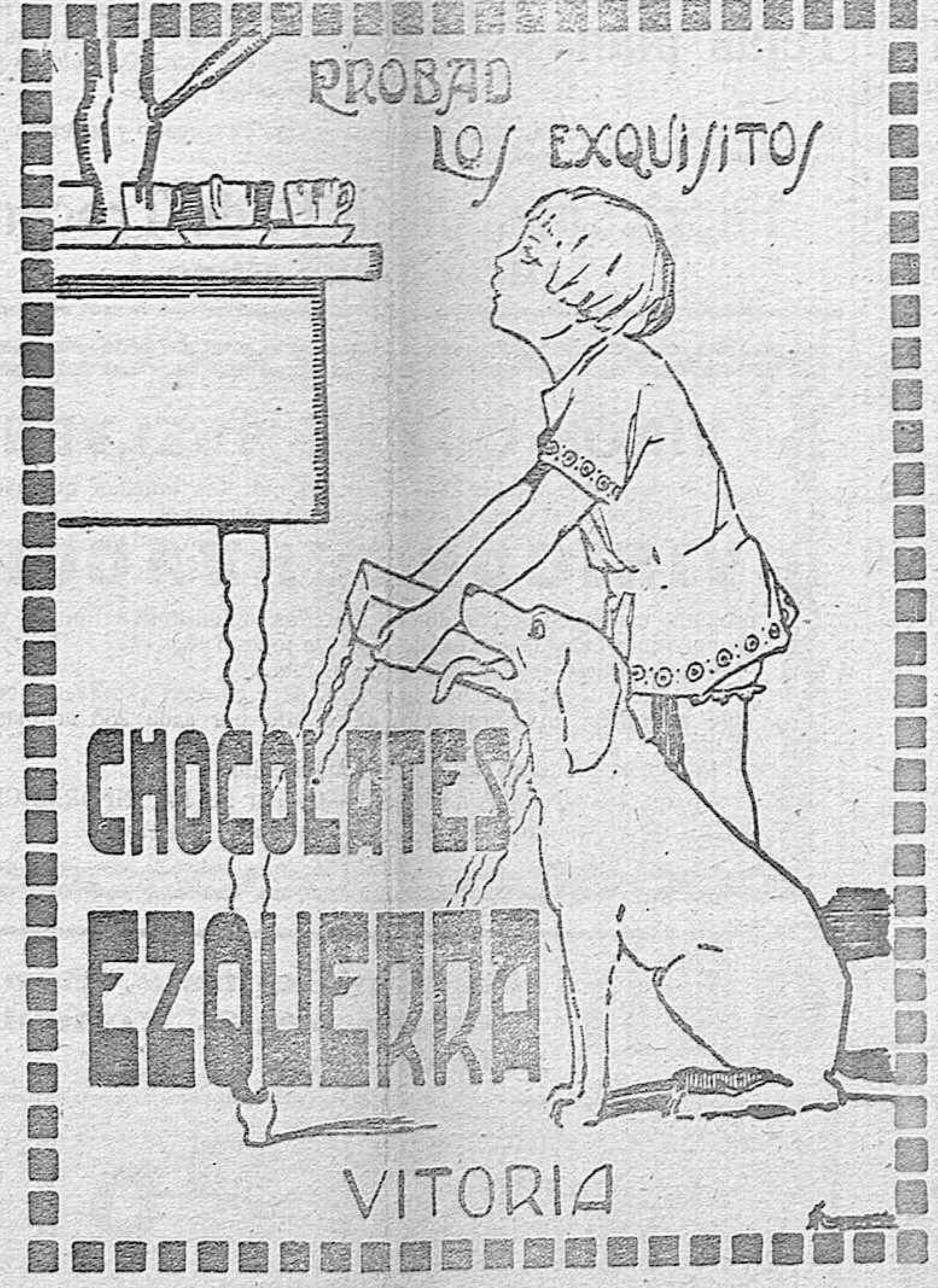
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de buitos, marcas y numeración, peso bruto y nota de kilogramos, valor de mercancías, destino y consignación, expresando si ha de asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los buitos tengan marcado, con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto y libre de avería particular según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia, con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderlas reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

PROBADO LOS EXQUISITOS



CHOCOLATES
EZQUERRA

VITORIA

Armería de Zulaica



(Frente á la Plaza de Abastos)

Gran surtido de escopetas finas, de las marcas más acreditadas con cañones de marca.

Gran novedad de escopetas, especial con un disparador dos tiros, con cañones sueco, martillados de un Bloc.

Gran surtido de revólveres y pistolas automáticas, cartuchos cargados y vocios y toda clase de accesorios de caza.

JABÓN LAGARTO Sin rival para el lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes y ultramarinos de Manuel R. de Alegría, Aliados, 2.— Señores Hijos de don José Erbina, Plaza Nueva, 24.— Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco, 1.— Señores B. Hernández y Hermano, Portal del Rey, 20.— Don Lucio Nalda, Fueros, 8.

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL

CREOSOTAL

EFICAZ CONTRA LA TUBERCULOSIS
CONGIERO ORGANICO PRONUTRITIVO
Y BENEFICO GENERAL

DEPOSITO EN BENEFICIO
SAN BERNARDO, 41

MADRID

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA
FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
56 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida - Seguros contra incendios - Seguros de valores - Seguros contra accidentes - Seguros marítimos.

Capital social: 12 millones de pesetas efectivas, completamente desembolsables

J. A. Quiroga y Goñicoa Plaza del General Loma, 6, 2.
VITORIA

"LA EXPORTADORA," **Sebastián Ricardo Aranegui**

Fábrica de lunas y espejos marcos y molduras

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y de más usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

GRAN TINTORERÍA CATALANA

Tintes en todos los colores, por delicados que sean. Negro superior para lutos en nueve horas. Limpieza en seco.

Para saber la verdad de lo que esta casa ofrece, basta probarlo una vez y quedarán convencidos. Economía en los precios.

Fábrica, Cuchillería, 14. Teléfono, 624

Farmacia y Laboratorio DE M. ASPE Ex profesor del Laboratorio IBIS, de Madrid.

Única farmacia en Vitoria no sindicada

Proveedora de la Sociedad «La Esperanza» y «Asociación de la Prensa». Se hacen toda clase de análisis, más barato que nadie.

Postas, 20.-VITORIA.-Teléfono, 16

EDUARDO PEREZ
ALMACEN DE MUSICA
VITORIA